

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA LATVENTURE INCOMING CIA LTDA.**

CELEBRADA EL 04 DE MARZO DE 2011

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de marzo de 2011, siendo las diecisiete horas, en el local social de la compañía ubicado en la Avenida Amazonas No. 20-40 y Jorge Washington, Edificio Almeida tercer piso, se instalan en Junta General de Socios las señoras: Margoth Elisabeth Romero Ulinin, propietaria de doscientas cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, legalmente representada por la señora Karla Maritza Romero Ulinin, conforme poder general que acredita la legalidad de su representación, y Karla Maritza Romero Ulinin, propietaria de ciento sesenta participaciones sociales de un dólar cada una. Encontrándose representada el 100% del capital social de la compañía y conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañía resuelven por unanimidad constituir en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2010

2.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2010

3.- Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y de ser el caso, decidir sobre el destino de mismos.

4.- Nombramiento de Gerente y Presidente

La compañía tiene un capital social de cuatrocientos dólares divididos en cuatrocientas participaciones sociales de US\$ 1,00 dólar cada una, íntegramente suscritas por sus socios

Preside la Junta en su calidad de Presidente ad-hoc por así decidirlo la Junta la señora María Felicia Ulinin Constante y actúa como secretario ad-hoc por así decidirlo la Junta Sandra Jackeline Vinuesa Sanchez. La señora Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

Av. Colón E8-57 y General José María Urbina
Edificio El Cisne, 5to Piso, Oficina 5C-D
Telf.: (+593-2) 2222 - 119 / 120
Quito - Ecuador - South America

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2010, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la señora Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

TERCER PUNTO: revisado que fue el Balance, toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien manifiesta a los socios, que la compañía ha tenido utilidades, gracias al buen manejo del negocio que se ha realizado por sus administradores, sumado a esto, el trabajo personalizado que han desarrollado los socios dentro de la compañía, y propone que la utilidad de 39473.70 USD (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 70/100 DOLARES AMERICANOS) se distribuya conforme al siguiente detalle:

15% Trabajadores	\$ 5921,05
25% IR	\$ 14760,75
(-) reserva legal	\$ 1879,19

Utilidad de libre disposición: \$ 16912,71

Luego de las deducciones legales se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de: 16912,71 U.S\$. (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DOCE CON 71/100 DOLARES AMERICANOS.)

Av. Colón EB-57 y General José María Urbina
Edificio El Cisne, 5to Piso, Oficina 5C-D
Telf: (+593-2) 2222 - 119 / 120
Quito - Ecuador - South America

sugiriendo el señor Gerente que este valor se distribuirá a los socios de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía; hasta tanto aconseja que se mantenga en la cuenta de pasivo "Utilidades por pagar socios".

Luego de discutido este punto, y pidiendo algunas aclaraciones, los socios aprueban de manera unánime el resultado de balance, dando a tratar el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Finalmente se pasa a tratar el último punto del orden del día para lo cual Presidencia concede la palabra a la señora Karla Romero quien propone a la Junta que se reeleja al señor Kai Max Single como gerente de la compañía y se elija a la señora Maria Felicia Ulinin Constante como Presidente de la compañía.

Luego de discutido este punto los socios aprueban el mismo de manera unánime.

Se le concede la palabra al señor Kai Max Single, quien expresa a la Junta su agradecimiento por la confianza brindada, manifestando además su compromiso para cumplir la cabalidad con la administración de la compañía y lograr aquellas metas propuestas por los socios para el periodo de su mandato.

A las dieciocho horas treinta se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado, además se suscriben los correspondientes nombramientos. Se levanta la sesión siendo diecinueve horas con quince minutos.



Sandra Jackeline Vinuesa Chavez

Secretaria Ad-hoc



Maria Felicia Ulinin Constante

Presidencia Ad-Hoc



Karla Romero Ulinin

Socia



Margoth Elizabeth Romero Ulinin

Socia representada por Karla Romero

Av. Colón E8-57 y General José María Urbina
Edificio El Cisne, 5to Piso, Oficina 5C-D
Telf: (+593-2) 2222 - 119 / 120
Quito - Ecuador - South America